



Compañía De Transporte Urbano

"TRANSCANAZUC S. A."

R.U.C.: 0391002576001

Resolución # 02.c-dic-295 - Aprobación # 514-dj 02  
del 14 de mayo del 2002

Oficina: Av. Alfonso Andrade y Manuel de J. Calle.

Email: [transporte\\_urbano@hotmail.com](mailto:transporte_urbano@hotmail.com)

La Troncal - Cañar - Ecuador  
TELEF.: 072420281

Oficio nº130420150000018  
La Troncal, 13 de Abril del 2015.

INFORME DEL COMISARIO SR. EDWIN BOLIVAR VILLEGAS ACOSTA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

- **Opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la junta general y del directorio por parte de los administradores.-** en este aspecto la mayoría de las normas han sido observadas por la administración por lo cual mi opinión es favorable.
- **Sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.-** Una vez revisada toda la información sea ha determinado que los procedimientos de control interno se han ajustado a las normas y procedimientos establecidos, por lo que mi opinión es favorable.
- **Opinión acerca de las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registrado en los libros de contabilidad y si estos ha sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** las cifras presentadas en los estados financieros se han registrado de acuerdo a estos principios y constan con los documentos respectivos, por lo que mi opinión es favorable.
- **Opinión acerca del cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la ley de Compañías.-** estas han sido observadas, por lo que mi opinión es favorable.

Sr. Edwin Bolívar Villegas Acosta  
C.I. 171196034-2  
COMISARIO

